	<p align="center">ESE. San Antonio Rionegro - Santander NIT. 890.204.360-2</p>	<p align="center">EVALUACION INVITACION PUBLICA A OFERTAR N° 05 DEL 2013</p>
---	--	--

**ACTA DE EVALUACION TECNICA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PUBLICA A
PROPONER N° 005 DEL 2013**

OBJETO: RECIBIR PROPUESTA PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTUARIO DE LABOR PARA PERSONAL DE LA ESE SAN ANTONIO DE RIONEGRO SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013.

En la Subdirección Administrativa de la Empresa Social del Estado San Antonio de Rionegro, siendo las 2: P.M. del Quince (15) días del Octubre de Dos Mil Trece (2013), los abajo firmantes en calidad de miembros del Comité Evaluador, se reunieron con el propósito de verificar las especificaciones técnicas y evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de invitación pública a proponer, para celebrar el **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTUARIO DE LABOR PARA PERSONAL DE LA ESE SAN ANTONIO DE RIONEGRO SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

El asesor de de la Empresa Social del Estado San Antonio de Rionegro, procede a llamar a lista a los miembros del Comité evaluador:

Nombres y apellidos	Cargo	Presente	Ausente
EFIGENIA BUSTOS	Subdirectora Administrativa	X	
MARY MATILDE QUIJANO	Asesora jurídica externa	X	
JOHANA SILVA VALDERRAMA	Contadora contratada	X	
JOSE LEONARDO MORENO	Asesor	X	

Se constata que existe quórum.

ORDEN DEL DÍA PARA LA DILIGENCIA:

Se propone el siguiente orden del día:

1. Informe de la diligencia de cierre del proceso.
2. Informe de la evaluación jurídica.
3. Informe de la evaluación técnica
4. Informe de la evaluación económica.
5. Cierre de la diligencia, aprobación y suscripción del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO:

El Asesor Jurídico de la Empresa Social del Estado San Antonio de Rionegro, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulado en la invitación pública, se llevó a cabo el día Once (11) de Octubre a las 02:00 p.m., en la oficina de la Subdirección Administrativa, levantándose el acta de la diligencia, en la que se recibieron las siguientes propuestas:



ESE
San Antonio

ESE.
San Antonio
Rionegro - Santander

NIT. 890.204.360-2

EVALUACION INVITACION
PUBLICA A OFERTAR N° 05
DEL 2013

PROPONENTE	NIT.	N° DE FOLIOS	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA	HORA
OMAR JOYA MORENO	91463901-9	Dieciocho (18)	OMAR JOYA MORENO	11/OCT/2013	2:00 PM

2 INFORME DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos y documentos establecidos y solicitados en la invitación se examinó la veracidad de la información consignada en los documentos que la soportan.

2.1 Capacidad Jurídica: Analizada la documentación de las propuestas presentadas se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

No	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PRESENTO		SUBSANABLE		
		SI	NO	APROBO	SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN	X			X	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X			X	
3.	CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X			X	
4.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X			X	
5.	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	X			X	
	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			X	
6.	CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL y APORTES PARAFISCALES	X			X	
7.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN SEGURIDAD SOCIAL	X			X	
8	EXPERIENCIA RELACIONADA	X			X	

Analizada la documentación requerida para verificar la parte jurídica, encontramos que la propuesta se ajustó en su totalidad a los requerimientos exigidos en la invitación. En ese sentido, **JURÍDICAMENTE LA PROPUESTA HABILITA.**

3. INFORME DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA: Para la evaluación técnica se conformó una comisión de seis (6) personas con derecho a dotación, que son: MARTHA CHAPARRO, HUGO CABALLERO, HENRY BARCO, LUZ HELENA ATUESTA, ELSA VELASCO Y MARINA FIGUEROA

3.1 Evaluación técnica esta evaluación se hizo de acuerdo con las condiciones de muestrario y puntaje planteado de **50 PUNTOS**. De acuerdo a las siguientes condiciones:

3.2 DISEÑOS: 30 PUNTOS

NUMERO DE DISEÑOS POR ITEM	PUNTOS
Uno o dos diseños	10 Puntos
Tres diseños	20 puntos



ESE
San Antonio
 Rionegro - Santander
 NIT. 890.204.360-2

EVALUACION INVITACION
 PUBLICA A OFERTAR N° 05
 DEL 2013

Más de Tres diseños

30 puntos

3.3 GARANTÍA: 20 PUNTOS

TERMINO DE GARANTIA DE CALIDAD DE FABRICACION	PUNTOS
Menos de 60 días	0 puntos
De 60 a 90 días	10 puntos
De 91 a 120 días	15 puntos
Más de 120 días	20 puntos

Realizado el análisis de la propuesta y evaluados los factores técnicos se obtuvo la siguiente evaluación:

ITEM	PUNTAJE GARANTIA	PUNTAJE DISEÑOS	MUESTRARIOS	
			CUMPLE	NO CUMPLE
CALZADO DAMAS: AREA DE LA SALUD Y AREAS DE APOYO	0	0		X
CALZADO DAMAS: OPERATIVA	0	0		X
CALZADO DAMAS: AREA ADMINISTRATIVA.	0	30		X
CALZADO CABALLEROS: AREA ADMINISTRATIVA.	0	30		X
CALZADO CABALLEROS: AREA OPERATIVA	0	0		X
UNIFORME DAMAS: AREA DE LA SALUD Y AREAS DE APOYO	0	30		X
UNIFORME DAMAS: PERSONAL OPERATIVO.	0	30		X
UNIFORME CABALLEROS: AREA ADMINISTRATIVA.	0	13,33		X
UNIFORME DAMAS: AREA ADMINISTRATIVA	0	30		X
UNIFORME CABALLERO: AREA OPERATIVA	0	30		X

TOTAL PUNTAJE EVALUACION TECNICA: 19,33

Se anexan las evaluaciones técnicas de cada uno de los miembros de la comisión.

4. Informe de la evaluación económica.

Al Aspecto económico se le asignaron 50 puntos, de acuerdo con la tabla de evaluación propuesta:



ESE
San Antonio
Rionegro - Santander

NIT. 890.204.360-2

EVALUACION INVITACION
PUBLICA A OFERTAR N° 05
DEL 2013


ORDEN	VARIABLE	PUNTOS
1	PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA	50
2	2ª PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA	40
3	3ª PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA	30
4	DEMAS PROPUESTAS CON MAYORES VALORES	20

TOTAL PUNTAJE DE EVALUACION DE LA PROPUESTA: 69,33


5. Cierre de la diligencia y aprobación y suscripción del acta:

En este estado de la diligencia, el comité de evaluación rinde concepto DESFAVORABLE sobre la propuesta presentada teniendo en cuenta que el proponente no ofreció ninguna garantía, no presento diseños en ítems ofertados ni presento evidencia que demuestre la calidad de confección de las prendas ya que se limito a un catalogo genérico de LAFAYETTE. Además el puntaje que se le otorga en la evaluación económica obedece a que no tuvo competidor ya que se limito a ofertar de acuerdo a los topes máximos establecidos en la invitación pública a proponer N°05 del 2013.

En constancia se firma en Rionegro a los Quince (15) días del mes de Octubre de 2013


EFIGENIA BUSTOS VEGA
Subdirectora Administrativa


JOHANA SILVA VALDERRAMA
Contadora contratada


MARY MATILDE QUIJANO
Asesora Jurídica Externa


JOSE LEONARDO MORENO RODRIGUEZ
Asesor con funciones de control interno

COMISIÓN TECNICA

HUGO CABALLERO C.


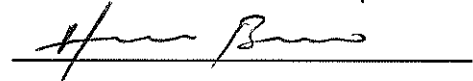
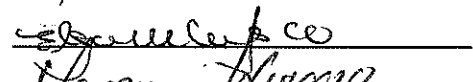
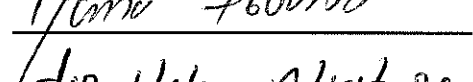
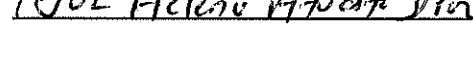
MARTHA CHAPARRO

HENRY BARCO

ELSA VELASCO

MARINA FIGUEROA

LUZ HELENA ATUESTA


Martha Chaparro

Henry Barco

Elsa Velasco

Marina Figueroa

Luz Helena Atuesta